

Servicio social universitario

ROSALIA REYES

Tronco Interdivisional, UAM-X

E niciaré esta ponencia con las premisas consensuales en torno al tema que nos reúne, las concepciones universitarias sobre el servicio, para luego mostrar la situación real del servicio social y universitario con el fin de pensar, colectivamente, alternativas dignas y sólidas para esta función vital.

Por tal causa, partiré de la fundación de la UAM-X, que tiene características particulares, pues de las funciones propias de toda universidad, su proyecto académico, inserto en el modelo educativo, se basa en la integración de la investigación, docencia y servicio, es decir, en la producción, transmisión y aplicación del conocimiento.

El texto *La Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Consideraciones sobre el marco teórico de una práctica universitaria*, producido por la Rectoría en 1981, dice con respecto al servicio social en nuestra institución:

La prestación de servicios no es una práctica generalizada en la universi-

dad, si bien... se entiende por servicio, la utilidad que presta un valor de uso, mercancía o trabajo...

Al valor de uso, en el *Proyecto Académico de la UAM-X* documento producido un año después por la Comisión de Planeación Universitaria Ampliada, se le concibe como servicio, como la utilidad que presta un valor de uso para satisfacer una necesidad socialmente definida, y cita al documento original:

Así, el concepto de servicio al relacionarse con el de necesidad, hace que el problema de su prestación se constituya en un objeto central de la universidad, ya que implica el análisis de sus necesidades, de sus determinantes y de la forma de satisfacerlas.

De ahí que esa prestación se convierta en el objeto central de la universidad, en la sistemática aplicación del conocimiento construido por la comunidad universitaria para la idealista —o tal vez utópica— concepción, pero más vigente que obsoleta, de *saber para servir*.

El primer texto citado sugiere que se establezcan en la universidad, con el fin de integrar sus funciones, relaciones dinámicas entre programas de la Unidad. Así, el programa de desarrollo científico-técnico deberá relacionarse con el programa de formación de personal, y el programa de socialización del saber con la práctica educativa y el servicio. En consecuencia, el libro sugiere, atinadamente, que el programa de socialización del saber, deberá relacionarse con el programa de formación del personal en por lo menos dos niveles: Tronco Interdivisional y servicio social. Estos dos niveles, continúa el documento, tienen como objeto de transformación, “el saber en su articulación con la totalidad social”, y abordan, por consiguiente, el problema de la socialización de este saber.

El Tronco Interdivisional, por su parte, se encuentra en un proceso activo, redefiniendo su estructura y su sentido, diagnosticando y evaluando su proyecto académico con el fin de replantear, a 18 años de ser creado, su función como tronco y su proceso



curricular, o sea, "el saber en su articulación con la totalidad social", a través de su programa de estudio (módulo Conocimiento y sociedad).

¿Y el servicio social?

¿Qué está pasando con el servicio universitario?

En verdad, no hay otra forma de socializar el saber si no es mediante la prestación de un servicio en varias dimensiones, pero que se origina en la prestación básica del servicio universitario.

No creo que sea redundante aclarar que en la prestación de servicio de la comunidad universitaria, estamos incluidos estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y de servicio, funcionarios y sindicato. Sería un lugar común decir que el problema radica en que ninguno de los anteriores grupos universitarios presta el servicio que debería prestar.

¿Cómo entonces prestar servicio social?

Habría que confesar y recordar que la universidad, en sus primeros años, tuvo un sindicato combatiente, conocedor de sus derechos y obligaciones, un cuerpo docente emprendedor, preocupado y comprometido, empleados administrativos y de servicio con un promedio de responsabilidad muy por encima de las otras instituciones universitarias, y generaciones de estudiantes entusiastas y críticos. Pero desafortunadamente todo esto se oxidó: la arterioesclerosis del tedio, de lo cotidiano, ha hecho estragos en gran parte de los que hoy viven de la universidad.

Resulta curioso que hablemos tanto de servicio sin reflexionar en lo que esta palabra significa. Aunque parezca tonto, servicio es la acción y efecto de servir; servicio activo, social, es el que corresponde a un empleo y se está prestando de hecho, ac-

tual y positivamente. El servir, y esto va para los estudiantes, no es una actividad que se realiza en la última parte de la vida estudiantil. El servicio se hace para siempre, formando una de las partes más extensas e importantes de nuestras vidas: el trabajo, la única actividad que nos hace realmente humanos.

Así, educación y trabajo son los componentes básicos de las funciones de cualquier institución educativa.

El quehacer universitario es teoría y práctica, es reflexión y acción, y ésta se vuelve trabajo —según Freire— por la conciencia que hombres y mujeres tienen de su propio esfuerzo, de ahí que la praxis se vuelva sobre estos hombres y mujeres, revierta en ellos y los modifique: es la marcha progresiva hacia la humanización.

Antes de pasar a otra cosa, quisiera dejar sentada una conclusión que permea todo lo demás: si no

partimos de la propia reflexión sobre nuestras acciones, y me refiero concretamente al sentido de nuestra estancia en un campus universitario, si no comenzamos a tomar conciencia de nuestro propio esfuerzo para un proyecto de universidad, no tendría caso alguno proponer planes y programas de servicio.

Sin embargo, lo real es que estos planes y programas de servicio existen. Pero, ¿cómo existen? En un diagnóstico elaborado en diciembre de 1991 por la compañera Lourdes Femat docente de esta universidad, sobre el servicio social en la UAM-X, se encontró entre otras cosas que:

i) No existe un reglamento interno de servicio social para la unidad Xochimilco.

ii) Que los procedimientos para la realización del servicio social son diferentes en cada división, variando los criterios para el inicio, prestación y cantidad de horas.

Así nos encontramos que, en la división de CyAD, el coordinador de carrera atiende a su vez la coordinación de servicio social respectiva; además, hay un coordinador divisional y una comisión divisional de servicio social.

En la división de CBS existe una coordinación de servicio social por carrera, un coordinador divisional y una comisión de servicio social de Consejo Divisional.

En el caso de la división de CSH existe la coordinación divisional y la comisión divisional de servicio social. Además de estas instancias, la universidad cuenta con la Sección de Servicio Social y Orientación Educativa, adscrita a la Coordinación de Extensión Universitaria, que para la aprobación de sus programas y proyectos, debe presentarlos al Consejo Divisional correspondiente,

***Se ha perdido
nuestra vocación
al trabajo,
admitamos
nuestras propias
deficiencias y
derrotemos la
rutina, el tedio y la
molestia de prestar
un servicio***



si el proyecto es interdivisional debe presentarlo a los consejos divisionales respectivos, supeditándose a los criterios internos de cada división, lo cual limita las posibilidades interdisciplinarias de dichos proyectos y programas y retrasa, a un ritmo burocrático, la prestación del servicio.

Por último, Coordinación de Sistemas Escolares tramita y libera el servicio social.

Con todo lo anterior, se puede ver que la prestación del servicio social se realiza bajo una serie de lineamientos, criterios y actividades inconexas que provoca: diversidad de canales de comunicación por la plu-

ralidad de instancias, desvinculación de los profesores, asesores de proyectos, y confusión y trámites burocráticos en los estudiantes.

La universidad no ha creado el apoyo idóneo para becas y asesoría de los responsables para promover y comunicar satisfactoriamente los proyectos.

Es de esperar, entonces, que cada día sea mayor el desinterés por el servicio social y que los estudiantes lo consideren como un mero trámite que se interpone para obtener su título.

Con lo expuesto hasta aquí existen elementos que nos llevan a pensar con mucha seriedad sobre qué es-

tamos entendiendo por servicio, qué estamos entendiendo por educación y trabajo. Si nuestros gestos se han endurecido, la relación que establecemos con nuestro trabajo se ha transfigurado en molestas cargas obligatorias, y nos interesamos solamente por el valor en puntos de nuestras actividades. La universidad cada vez está más sucia y se ha perdido nuestra vocación por el trabajo. Admitamos nuestras propias deficiencias y derrotemos la rutina, el tedio y la molestia de prestar un servicio: no es el "castigo divino", es el proceso que nos lleva a crecer y saber para servir. ▲